



ATENCIÓN

- P261 Evitar respirar el vapor/humo/gas.
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P309 + P311 En caso de exposición o si se encuentran mal: Llamar a UN CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la normativa local y nacional.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión, NO provoque el vomito.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Valorar la realización de endoscopia digestiva.
- Control hidroelectrolítico.
- Controle la tensión arterial.
- Riesgo de alteraciones hepáticas y renales.
- Contraindicación: jarabe de ipecacuana.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- Realizar tratamiento sintomático.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Tel.: 915 620 420.

Mitigación de riesgos durante la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química en la mezcla/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo, en las aplicaciones en alfalfa, patata, tomate, zanahoria y soja se utilizará mascarilla FFP2SL o P2 en la mezcla/carga y además en alfalfa, patata y tomate se utilizará ropa de protección tipo 3 o 4 durante la aplicación y limpieza del equipo.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Mitigación de riesgos medioambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 5 m en cereales, 10 m en zanahoria y soja y 20 m en patata, tomate y alfalfa, hasta las masas de agua superficial.

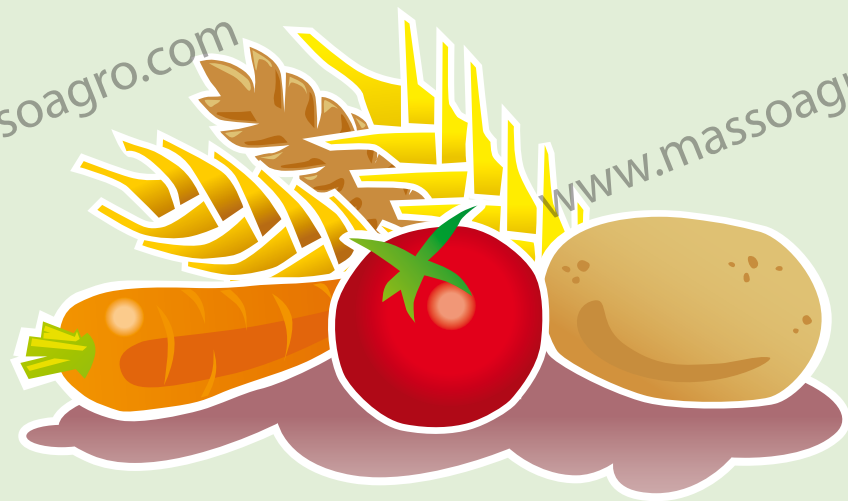
Para proteger las plantas no objetivo, respétese una banda de seguridad de 5 m en cereales, 10 m en zanahoria y 15 m en patata, tomate, alfalfa hasta la zona no cultivada.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o caminos).

GESTIÓN DE ENVASES: Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

HERBICIDA SELECTIVO DE PRE Y POSTEMERGENCIA

ECLIPSE® 70 WG



PARA: PATATA, TOMATE, ALFALFA, SOJA, ZANAHORIA, CEBADA Y TRIGO

COMPOSICIÓN:

METRIBUZIN 70% p/v (700 g/l), en forma de gránulos dispersables en agua (WG).

Inscrito en el R.O.P.F. con el n.º 22.065 por ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
C/ Méndez Álvaro, no 20, 5a Planta - 28045 MADRID



Nº lote y fecha de fabricación: Ver marcado impreso

CONTENIDO NETO:

100 g

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

APLICACIONES AUTORIZADAS

Alfalfa, tomate, patata, cebada de invierno y trigo de invierno, soja y zanahoria para el control de malas hierbas en preemergencia o postemergencia temprana.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

- **Alfalfa:** Dosificar a razón de 0,75 kg/ha durante el reposo invernal, antes de la brotación, en cultivos de más de 2 años.
- **Tomate:** Aplicar en preplantación o en postemergencia, cuando ya esté bien enraizado a una dosis de 0,5-0,75 kg/ha. En caso de siembra directa, aplicar en preemergencia, inmediatamente después de la siembra.
- **Patata:** Aplicar en preemergencia del cultivo a una dosis de 0,75 kg/ha o en postemergencia a una dosis de 0,3 kg/ha.
- **Cebada de invierno y trigo de invierno:** Aplicar en preemergencia del cultivo a una dosis de 100 g/ha.
- **Soja:** Aplicar en preemergencia del cultivo a una dosis de 250 - 350 g/ha.
- **Zanahoria:** Aplicar en postemergencia del cultivo a una dosis de 250 - 350 g/ha.

OBSERVACIONES

Controla malas hierbas en preemergencia o postemergencia temprana.
Aplicar al suelo en pulverización a baja presión, en cultivos al aire libre, diluyendo la dosis en 200-500 litros de caldo/ha, en una aplicación por campaña.

En patata se puede utilizar en las siguientes variedades: Désirée, King Edward, Red Pontiac, Quenebec, Arran Barner, Royal Kidney, Etoile de León, Palogah, Claudia, Herder y Ostara. No utilizar en Jaeria.

Cuando se aplica en preemergencia el suelo debe estar suficientemente húmedo o habiéndose producido una lluvia ligera. Si los días son muy calurosos, retrasar la aplicación hasta el atardecer.
No utilizar en suelos muy arenosos o que contengan menos del 2% de materia orgánica.

PRECAUCIONES

En suelos pedregosos hay riesgo de producir daños al cultivo, especialmente, si acontece una lluvia fuerte después de la aplicación.

En suelos con alto contenido en materia orgánica la acción remanente del producto puede verse reducida. Algunas variedades de cultivos autorizados, pueden ser sensibles al tratamiento de postemergencia, si éstos se encuentran debilitados.

No es aconsejable realizar mezclas altamente concentradas ni mezclar con fertilizantes.

El equipo de pulverización no debe presentar restos de otros preparados, y en particular, restos de herbicidas hormonales.

No verter el caldo sobrante de pulverización en las cercanías de plantas cultivadas y evitar la contaminación de aguas.

No cultivar especies sensibles hasta pasados 4 meses desde la aplicación del herbicida; se consideran cultivos sensibles: apio, cebolla, cucurbitáceas, fresa, girasol, guisante, judía, lino, maíz, remolacha, tabaco, batata, crucíferas, frutales, platanera y vid.

PLAZO DE SEGURIDAD

- Zanahoria: 60 días
- Resto de cultivos: No procede

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que facilitamos, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Distribuido por:



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321, 5º - 08029 Barcelona
Tel. 93 495 25 00 - Fax 93 495 25 02
E-mail: masso@cqm.es
www.massoagro.com